

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

784



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA: **PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA, GASTO CORRIENTE 2020**, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **PAVIMENTACIÓN DE 990.00 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CONSTRUCCIÓN DE 194.00 ML DE GUARNICIONES, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, 40.00 ML DE TUBERÍA PARA DRENAJE SANITARIO, Y 40 ML DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE EN LA CALLE ACCESO PRINCIPAL, DE LA COMUNIDAD CHICHIMEQUILLAS, FRESNILLO, ZACATECAS.** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE **\$648,455.63 (SEI CIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.)** A CARGO DEL EJECUTOR ENERZAC S.A. DE C.V. representante legal C. ANA JOSEFINA ACEVEDO GODINEZ

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA			ALCANZADA		
1350 Beneficiarios			1350 Beneficiarios		
METAS DEL PROYECTO					
CONCEPTO			UNIDAD	ALCANZADAS	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40, T.M.A. 38MM, REVENIMIENTO 10 +-2CM. DE 15.00 CMS DE ESPESOR			M2	990.00	
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA ESTAMPADA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR			M2	0.00	
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE SECCIÓN 15 X 20 X 30 CM			ML	194.00	
PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 648,455.63	\$ 0.00	\$0.00	\$ 648,455.63

- I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 11:00 A.M., DEL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021, SE REUNIERON **CALLE, ACCESO PRINCIPAL, DE LA COMUNIDAD CHICHIMEQUILLAS FRESNILLO, ZACATECAS** LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

- ✦ C. ANA JOSEFINA ACEVEDO GODINEZ.- REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
✦ ING. GUMARO HERNANDEZ LOPEZ. - RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO
✦ ING. NOEL DE LEÓN HERNÁNDEZ. - DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
✦ LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL

- II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR GC-31-20	\$ 648,455.63
Importe total contratado	\$ 648,455.63

- III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP IR GC-31-20	19-DIC-2020	18-MAR-2021	19-DIC-2020	13-FEB-2020	90 DÍAS

- IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCION 5% AL MILLAR	MONTO A RECIBIR
ANTICIPO		\$0.00		N/A	\$0.00
ESTIMACIÓN 1	10/11/2020 – 03/02/2021	\$ 544,702.74	\$103,752.89	\$0.00	\$ 648,455.63
TOTAL EJERCIDO					
SUMA TOTAL ESTIMADO					
SALDO					\$ 0.00
TOTAL CONTRATADO					\$ 648,455.63

- V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP IR GC-31-20 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	11/11/2020	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	N/A	N/A
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	11/01/2021	1007-13404-0
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	25/02/2021	1007-13510-4

Miguel A. Alvarado

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASÍ MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **C. ANA JOSEFINA ACEVEDO GODINEZ** REPRESENTADO POR EL MISMO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 1007-135110-4

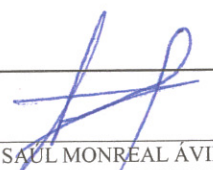
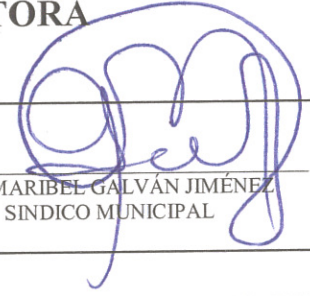
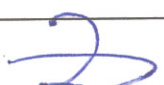
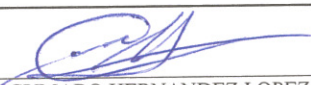
CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

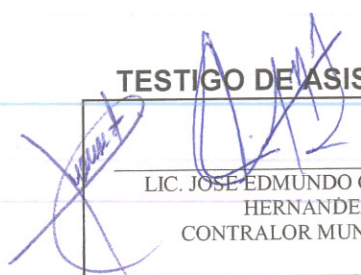
POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA, **PAVIMENTACIÓN DE 990.00 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CONSTRUCCIÓN DE 194.00 ML DE GUARNICIONES, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, 40.00 ML DE TUBERÍA PARA DRENAJE SANITARIO, Y 40 ML DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE EN LA CALLE ACCESO PRINCIPAL, DE LA COMUNIDAD CHICHIMEQUILLAS, FRESNILLO, ZACATECAS.** AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

SIENDO LAS 11:00 A.M., DEL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA


LIC. SAUL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SINDICO MUNICIPAL
ING. NOEL DE LEÓN HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS
ING. GUMARO HERNANDEZ LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA

TESTIGO DE ASISTENCIA

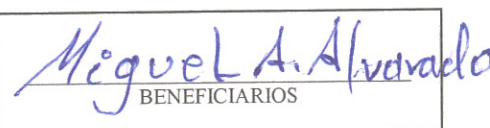

LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO
HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

ENTREGA


ENERZSC SA. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
C. ANA JOSEFINA ACEVEDO GODÍNEZ

RECIBE


BENEFICIARIOS